



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado N°	053684089001-2018-00108-00
Proceso	SUCESION INTESTADA
CAUSANTE	JOSE BERNARDO ARANGO ARANGO
INTERESADOS	MARIA ANGELA ARANGO Y OTROS
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO SUSPENSION DE INSCRIPCION DE SENTENCIA
A.S.C. N°	2020-00215

En escrito que antecede el señor REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE JERICO, emite la resolución Nro. 0004 del 19 de septiembre de 2020, por la cual suspende el trámite de inscripción del trabajo de partición y sentencia aprobatoria de los bienes dejados por el causante JOSÉ BERNARDO ARANGO ARANGO, por existir incongruencia entre los linderos y el área del predio del causante inscrito en esa oficina bajo el folio Nro. 014-4832.

Por lo anterior y antes de entrar a resolver, se corre traslado de la resolución de suspensión de inscripción de la sentencia, remitida por el registrador a la apoderada de los interesados, por el termino de tres (3) días, a efectos de que haga las manifestaciones que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

LINA MARIA NANCLARES VELEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE JERICO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ff63e365b876bf659e8c4db40990100cdae92002d8288003b5eee3c67a07f59

Documento generado en 05/10/2020 07:59:37 a.m.